

- 1 - 16345

16345



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

a favor de

D. RESTITUTO SANTOS FERNÁNDEZ, residente en ANAGA-LEON
(Guipúzcoa)

por

"BOLSOS DE SEÑORA FABRICADOS A BASE DE CHAPAS DE MADERAS
FINAS".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----000-----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 25 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

10

El objeto de la invención por la cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se representa en los dibujos que se acompañan por los que se advierten que el bolso tiene sus costados hechos con piezas de maderas finas, formadas por la unión, por encolado, calentamiento y presión de un molde, de varias chapas mas o menos contraveteadas de material. Estos costados por su borde inferior, están provistos de las bisagras o charnelas necesarias para abrirlos o cerrarlos en el supuesto de que se desee darles esta forma. Los extremos del bolso son de piel u otro material equivalente.

15

20

Los costados indicados, se hacen a base de maderas finas tal como queda dicho, por ejemplo el abedul, el ébano, la caoba, el nogal, el limoncillo, el palo de rosa etc. Se disponen varias chapas por ejemplo 5, y se encolan colocándolas antes de que la sola se seque en un molde que tiene la forma que haya de darse a la pieza. En los dibujos que se acompañan, se representa a título de ejemplo, uno de estos moldes sobre el cual se coloca un contramolde como el representado también en los dibujos. Antes de colocar las chapas encoladas en el molde han sido sometidas a un calentamiento previo. Posteriormente se les somete a una fuerte presión de unas cinco toneladas por ejemplo, y al cabo de unas veinticuatro horas las chapas quedan dispuestas para su utilización en los moldes.

25

30

Como complemento del bolso descrito y sus mayores ven-



35 tajos, se le preve en su interior de una pequeña lámpara eléctrica alimentada por una pila. Esta lámpara se enciende cuando el bolso se abre, y se apaga cuando se cierra, por medio de un interruptor adecuado.

40 Las ventajas del bolso que acabamos de describir, son considerables. En primer lugar, el empleo de maderas en sustitución de la piel, tiene como consecuencia un menor precio de coste de fabricación, ya que las pieles escasean y son caras. El aspecto exterior del bolso, es sumamente atractivo y constituye una novedad que ha de ser muy apreciada en el mercado. Las maderas convenientemente pulidas, muestran un dibujo y color y un brillo, verdaderamente nuevos en el comercio del ramo. Por añadidura, el bolsillo puede 45 mojarse sin que sufra deterioros y es muy resistente por la dureza de los materiales empleados en su fabricación. El empleo de la luz interior es también ventajoso ya que permite ver fácilmente los objetos que contiene el bolso, aún 50 cuando falte la luz exterior.

55 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60 1º.- Bolsos de señora fabricados a base de chapas de maderas finas, caracterizado porque tienen sus costados hechos con piezas de maderas finas, formadas por la unión, por encolado, calentamiento y presión en un molde, de varias chapas mas o menos contraveteadas, estando provistos estos costados por su borde inferior de las bisagras o charnolas necesarias para abrirlos o cerrarlos y siendo los extremos del 65



bolsa de piel u otro material equivalente.

70

2ª.- Bolsas de señora, según la reivindicación primera, caracterizadas porque los costados referidos se hacen a base de abedul, ébano, caoba, nogal, limoncillo, palo de rosa y otras maderas finas, encolando unas cinco chapas y colocándolas en un molde que tenga la forma que haya de darse a la pieza, sobre el cual se coloca el contramolde, sometiénolas entonces a una fuerte presión durante el tiempo necesario.

75

3ª.- Bolsas de señora, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque están provistos en su interior de una pequeña lámpara eléctrica, alimentada por una pila, encendiéndose la lámpara cuando el bolso se abre, lo que permite ver fácilmente su interior.

80

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "BOLSOS DE SEÑORA FABRICADOS A BASE DE CHAPAS DE MADERAS FINAS"

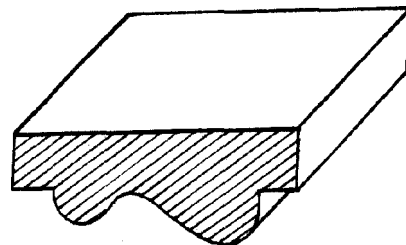
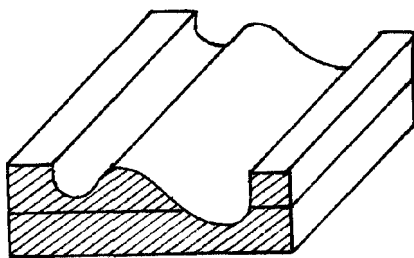
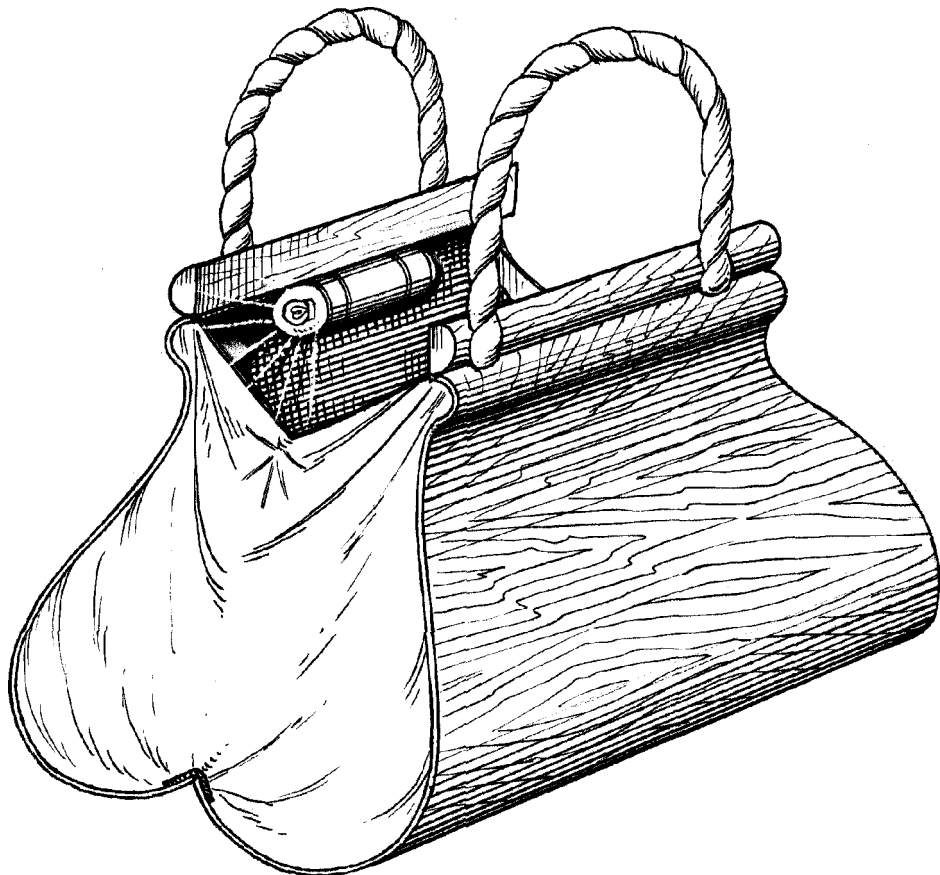
85

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 18 de Diciembre de 1.947

ALFONSO UNGRIA

16345. 16345



ESCALA VARIABLE
MADRID, 1 DE Diciembre DE 1947
ALFONSO UNGRÍA